

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

16394 *Resolución de 29 de agosto de 2011, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se renueva la vigencia de la certificación de tres captadores solares de tubos de vacío, modelos Heleos SCM 12, Heleos SCM 15 y Heleos SCM 20 fabricados por Zhejiang Shentai Solar Energy Co Ltd.*

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada Heleos Hispania SLNE con domicilio social en Avda. de la Libertad, 132 – 03205 Elche (Alicante), para la renovación de vigencia de la certificación de tres captadores solares de tubos de vacío, pertenecientes a una familia de captadores solares, fabricados por Zhejiang Shentai Solar Energy Co Ltd, en su instalación industrial ubicada en China que se certificaron con las siguientes contraseñas:

Modelo	Contraseña	Fecha de Resolución de certificación
Heleos SCM 12	NPS – 10608	28 de febrero de 2008.
Heleos SCM 15	NPS – 10708	28 de febrero de 2008.
Heleos SCM 20	NPS – 10808	28 de febrero de 2008.

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta a los productos cuya renovación de vigencia de certificación solicita, y que los modelos cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero, sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación de los citados productos, con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña
Heleos SCM 12	NPS – 34711
Heleos SCM 15	NPS – 34811
Heleos SCM 20	NPS – 34911

Y con fecha de caducidad el día 29 de agosto de 2013.

Esta renovación de certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El titular de esta Resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta renovación de vigencia de certificación podrá dar lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día

siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. *Modelo con contraseña NPS – 34711*

Identificación:

Fabricante: Zhejiang Shentai Solar Energy Co Ltd.

Familia: SCM 12, SCM 15 y SCM 20.

Nombre comercial: Heleos SCM 12.

Tipo de captador: tubos de vacío.

Año de producción: 2007.

Dimensiones:

Longitud: 1.975 mm.

Ancho: 982 mm.

Altura: 135 mm.

Área de apertura: 1,129 m².

Área de absorbedor: 0,964 m².

Área total: 1,939 m².

Especificaciones generales:

Peso: 40,7 kg.

Fluido de transferencia de calor: agua / glicol.

Presión de funcionamiento Máx.: 1200 KPa.

2. *Modelo con contraseña NPS – 34811*

Identificación:

Fabricante: Zhejiang Shentai Solar Energy Co Ltd.

Familia: SCM 12, SCM 15 y SCM 20.

Nombre comercial: Heleos SCM 15.

Tipo de captador: tubos de vacío.

Año de producción: 2007.

Dimensiones:

Área de apertura: 2,345 m².

Área de absorbedor: 2,004 m².

Área total: 3,879 m².

Especificaciones generales:

Peso: 50,9 kg.

Fluido de transferencia de calor: agua / glicol.

Presión de funcionamiento Máx.: 1200 KPa.

3. *Modelo con contraseña NPS – 34911*

Identificación:

Fabricante: Zhejiang Shentai Solar Energy Co Ltd.

Familia: SCM 12, SCM 15 y SCM 20.

Nombre comercial: Heleos SCM 20.

Tipo de captador: tubos de vacío.
Año de producción: 2007.

Dimensiones:

Longitud: 1.975 mm.
Ancho: 1.876 mm.
Altura: 1.603 mm.
Área de apertura: 1,876 m².
Área de absorbedor: 1,603 m².
Área total: 3,103 m².

Especificaciones generales:

Peso: 64,4 kg.
Fluido de transferencia de calor: agua / glicol.
Presión de funcionamiento Máx.: 1200 KPa.

Resultados de ensayo para el modelo de menor tamaño de la familia:

Modelo: SCM 12.
Familia: SCM 12, SCM 15 y SCM 20.

Rendimiento térmico:

η_o	0,679	
a_1	1,696	W/m ² K
a_2	0,0099	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	286	516	746
30	239	469	699
50	183	413	643

Resultados de ensayo para el modelo de mayor tamaño de la familia:

Modelo: SCM 20.
Familia: SCM 12, SCM 15 y SCM 20.

Rendimiento térmico:

η_o	0,679	
a_1	1,696	W/m ² K
a_2	0,0099	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	476	858	1.240
30	397	779	1.161
50	304	686	1.068

Madrid, 29 de agosto de 2011.–El Secretario de Estado de Energía, P. D. de firma (Resolución de 17 de enero de 2011), el Subdirector General de Planificación Energética y Seguimiento, Francisco Maciá Tomás.